

Conseller d'educació habemus

El día 13 de Septiembre, nuestro nuevo (es primero, por orden de aparición en la Historia) Conseller d'Educació, Raimundo Clar, estableció contacto oficial con el STEI, a través de una comisió representante de éste. En la reunión se le expusieron diversos temas de preocupación inmediata para los Trabajadores de la Enseñanza, tales como la falta de plazas para los opositores, los problemas originados por los traslados forzosos de mestros a la península, los despidos ideológicos en privada, la falta de aplicación del artículo 124 de la Ley General de Educación (equiparación a todos los efectos entre profesorado de estatal y privada), nuestra propuesta para la creación de un órgano de control de la enseñanza a nivel insular, con participación de sindicatos, asociaciones de padres, Consellería,

etc. y otros temas de menor importancia.

D. Raimundo, a punto de viajar a Madrid (capital del Reino y hombre del poder, como es sabido) tomó puntualmente nota de nuestras peticiones en una libreta de espiral de tapas amarillas. Prometió interesarse por todos los temas tratados (por alguno, como el de la falta de plazas, dijo haberlo hecho ya), y recabó nuestra colaboración en la elaboración de los aspectos educativos de la autonomía. Dímos nuestro sí.

Solicitamos futuros y fructíferos contactos. Dio su sí.

Dímos la mano y fuímos a comer (por serparado, ya que, según supimos, la Consellería no tiene un cénti-

mo), (y nosotros tampoco).

Y este cronicón sindicalista, en su zafiedad, quedóse pensando: "Cuan soterrada vocación hacia el mundo de la enseñanza la de este rico notario, la cual fue revelada, ni siquiera DESPUES DE HABER GANADO LAS ELECCIONES", "cuán extraños criterios, cuán enigmáticos derroteros sigue, no ya la conquista del poder, sino su amigable reparto."

Ahí tiene Ud., compañero, un banquero en ejercicio en la cartera de Hacienda, y este buen hombre, figura de la carrera notarial, planificando desasne de nuestros infantes.

Voy a investigar la biografías de las restantes Consellers. Ya os contaré.
ES CORCO

A la fi, se sindiquen els d'Instituts

El passat dia 20 de setembre es realitzà la primera reunió de contacte amb un grup de llicenciats que treballen a Instituts de per Mallorca. Es va tractar del tema de la sindicació dels treballadors dels Instituts, i es va quedar que es ferien unes reunions de treball entre els mateixos professors de BUP per tractar d'aquest tema.

Evidentment, la sindicació del personal d'Instituts al STEI és un avanç gros per l'acció sindical a les Illes. En aquests moments sols resten per entrar al STEI els treballadors del sector de Guarderies, car ja hi ha Universitat i Formació Professional.

Properes reunions

Dia 6 d'octubre. — Assemblea Delegats de Privada Sobre Conveni

Lloc — Locals de AISS

Dia 7 d'octubre — Consell del STEI (a les 10 h.).

Lloc - Vinyaça, 14

Ordre del dia: Convocatòria Congrés del STEI

—Projecte de ponència d'Alternativa Educativa i de Reglament intern

—Esmenes als Estatuts.

(El consell ha de convocar el Congrés i aprovar les ponències que s'han de presentar al Congrés)

Cambios en Pissarra

Como podéis observar en el presente número, Pissarra ha cambiado su imagen. Tras los meses de verano durante los cuales también Pissarra ha tenido vacaciones, surge de nuevo a la palestra. Esas vacaciones han sido en cierto modo obligatorias, por una parte por el letargo estival que sufre todo el mundo de la enseñanza, y por otra por los reajustes técnicos que podéis observar, reajustes que iremos aumentando y profundizando para conseguir que nuestro boletín interno —monográficos al margen— cumpla su misión de ser medio de información de cuanto ocurre que nos ataña como enseñantes y como personas que sufrimos los efectos de una política, de una sociedad. Pissarra es el boletín que confecciona nuestro sindicato y que por tanto debiera ser una obra colectiva de todos nosotros. Esperamos que día a día las mejoras —técnicas y de contenido— vayan a más, con el fin de conseguir que Pissarra sea un medio eficaz de información y formación para que nuestro sindicato cumpla a la perfección aquellas características que nos definen y que vertebran nuestros estatutos y nuestra práctica.

* * *

Nota

NOTA
ROGAMOS A TODOS LOS AFILIADOS QUE POR ALGUN MOTIVO NO RECIBAN "PISSARRA" NI NUESTRA CORRESPONDENCIA NOS LO COMUNIQUEN, ADJUNTANDO DOMICILIO PARA VERIFICACION DEL ACTUAL.